

#21

P11

April 1963

Res. aprob. de los nombramien-
tos diplomaticos expedido
por el P. E. en favor de los se-
ñores Ing. Enrique del Rosa
rio Ceballos, como Embaj. Ext.
y Plenip. de la Rep. en Washington
E. Ab. de A., y al Dr. Vinicio Do-
minguez de la Mota como Emba-
jador - Delegado Alternativo de la
Rep. ante las Naciones Unidas



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

No. 3948

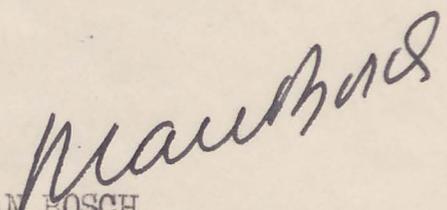
Santo Domingo, D. N.
ABR. 19 1963Al Presidente del Senado,
C i u d a d.-

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado Cuerpo de su digna Presidencia, que he nombrado al ingeniero Enriquillo del Rosario Ceballos, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Washington, Estados Unidos de América.

De conformidad con las disposiciones de los artículos 24 inciso 3ro. y 55 inciso 4to. de la Constitución de la República, me permito someter dicho nombramiento a la aprobación del Senado, por tratarse de un cargo diplomático.

Dios, Patria y Libertad,


JUAN BOSCH
Presidente de la República.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

No. 4108

Santo Domingo, D. N.

ABR. 22 1963

Señor
Presidente del Senado,
C i u d a d.-

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado Cuerpo de su digna Presidencia, que he nombrado al doctor Vinicio Domínguez de la Mota, como Embajador, Delegado Alterno de la República ante las Naciones Unidas, con efectividad el lro. de mayo del año en curso.

De conformidad con las disposiciones de los artículos 24 inciso 3ro. y 55 inciso 4to. de la Constitución de la República, me permito someter dicho nombramiento a la aprobación del Senado por tratarse de un cargo diplomático.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch
JUAN BOSCH,
Presidente de la República.-

113

Santo Domingo, D. N.
Abril 23 de 1963.-

Señor Profesor Juan Bosch
Presidente de la República
Su Despacho.-

Ciudadano Presidente:

Pláceme avisarle recibo de sus Mensajes Números 3948 y 4108, fechados 19 y 22 de abril en curso, respectivamente, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Ingeniero Enriquillo del Rosario Ceballos, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Washington y Doctor Vinicio Domínguez de la Mota, como Embajador, Delegado Alterno de la República ante las Naciones Unidas.

Tengo a bien remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha, aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Muy respetuosamente,


Dr. Juan Casasnovas Garrido
Presidente del Senado



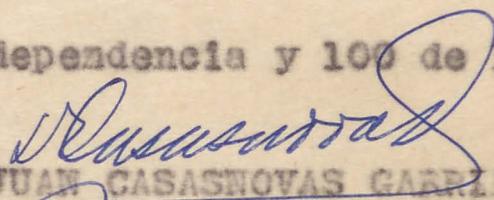
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República.

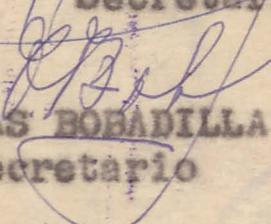
RESUELVE:

UNICO: APROBAR los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Ingeniero Enriquillo del Rosario Ceballos, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Washington, Estados Unidos de América, y Doctor Vinicio Domínguez de la Mota, como Embajador, Delegado Alterno de la República ante las Naciones Unidas.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de abril del año mil novecientos sesenta y tres; años 120 de la Independencia y 100 de la Restauración.


 JUAN CASASNOVAS GARRIDO
 Presidente


 ANTONIO JAIME ZANEM MEJIA
 Secretario


 TOMAS BOBADILLA
 Secretario

REPUBLICA DOMINICANA

REGISTRADA AL NO

del tipo letra

de autor los señores Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

consta de ...
hojas escritas sin máquina a razón de dos espacios

Santo Domingo, 25 de Mayo de 1965

